

GRANOS DEL SUR GRANOSUR CÍA. LTDA.
ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Macará, a los 20 días de abril de 2020, siendo las 19:00 pm, se llevo a cabo la sesión de junta general de accionistas de la sociedad GRANOSUR LTDA., en su sede social ubicada en Varlos Ventimilla número 05-57 referencia jUnto al Banco de Loja, con la participacion de los siguientes accionistas; a) Sr. Carreño Barba Marlon Alfredo, con cédula N° 0151310745 b) Sr. Mendoza Sedamanos Galton Vicente, con cédula N° 1103892087 c) Sr. Sanchez Gonzaga Juan Pablo, con cédula N° 1104681307 d) Sra. Sancez Gonzaga Maritza Jackeline, con cédula N° 1104407760, se procede a constituir la Junta General de accionistas dirigida la misma por el Gerente General de la Compañía quienes acuerdan lo siguiente:

La Junta así establecida aprueba los siguientes puntos del orden del día.

1. Constatación del Quórum

2. Aprobación de Balances Año 2019

1. Se comprobó el quórum de ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de participaciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, por lo que en aplicación de la Ley de General de Sociedades, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

2. Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 la asamblea impartió su aprobación unánime a los Estados Financieros, al Balance cortado al 31 de diciembre 2019, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, así como también al Estado de Cambios en el Patrimonio, los cuales son aprobados sin ninguna novedad,

Siendo las 19:45 pm y después de aprobados todos los puntos anteriores la sesión es terminada.

Atentamente

Los accionistas.
